



Nueva crisis del gas

Más de 3000 núcleos familiares en la provincia se ven afectados por las nuevas disposiciones de venta de gas cada sesenta días

Pág.>> 2



Suspendidas salidas de ómnibus

La suspensión de dos viajes diarios de ómnibus nacionales a Santa Clara, provoca grandes afectaciones a población espirituana

Pág.>> 3

Chapucerías en edificios multifamiliares para la población damnificada en Yaguajay, impagos a artistas y productores, poca oferta de productos del agro, atrasos en acueducto de Trinidad sobresalen entre los tantos problemas detectados por visita gubernamental a la provincia.



Escuela con falta de maestros

La falta de maestros y auxiliares en la escuela primaria Remigio Díaz Quintanilla origina continuas quejas de los padres

Pág.>> 4



Inconformidad con ETECSA

Los incumplimientos en la puesta en servicios de telefonía pública y entrega de facturas de pago provocan quejas y reclamaciones de la población .

Pág.>> 5



Siguen los problemas

La reciente visita gubernamental a la provincia sigue encontrando problemas sin resolver que afectan la calidad de vida de las familias espirituanas.

Pág.>> 7



De nuevo el gas cada dos meses

Por: Nelson R. Martínez
Cubano de a pie

Sancti Spiritus, (ICLEP). Las recientes desiciones de la Empresa Provincial del gas de establecer nuevamente la venta de este producto cada dos meses, vuelve a afectar a los nucleos familiares que utilizan este producto para la coocion de sus alimentos.

Las actuales desiciones de la Empresa del gas afectan hoy a más de 3000 espirituanos que tienen contratos firmados para la compra de este vital combustible, cuestión que nuevamente se produce como resultado de la actual crisis energética que afecta el país y genera un estado de descontento total.

Según declaraciones de las autoridades gubernamentales la situación se debe a las pocas reservas de gas existentes en el país, lo cual obligará a priorizar aquellos sectores básicos que brindan servicios a la población, afectándose así sensiblemente el sector residencial.

"Con la venta del gas tienen tremendo relajo, pues te lo ponen primero mensual, luego podías comprarlo cuando se te acababa y ahora nuevamente cada 60 días, no tenemos cuota de petróleo con que vamos a cocinar", aseguró Natividad Ramos.

Esta situación afecta de igual manera a aquellos consumidores que reciben el gas cada seis meses por asignación, afectación

que hoy incrementa el número de nucleos en el territorio.

"Yo recibo el gas de reserva cada seis meses y ahora no se como voy a quedar con esta situación", expresó Ileana Gutierrez.

"De contra que no hay petróleo pues nuevamente estamos sin gas, no entiendo que pasa, pues en la provincia hay una refinería en Cabaiguán y se produce bastante gas, que tiene que ver el bloqueo con eso", explicó Germán Izquierdo.

"Hace unos días que fui a comprar el gas, pues se me había acabado, la matazón era grande para poder comprarlo, esa nueva medida de poder cogerlo cada dos meses nos tiene preocupado", aseguró Israel Miranda.

Después de esta nueva medida restrictiva los conflictos y colas en los puntos de venta de la provincia se han convertido en una escena cotidiana.

Punto de venta de gas



Foto ICLEP



Por: María Teresa Neira
Cubano de a pie

Denuncias sobre salideros obligan a las autoridades a reparar calles

Sancti Spiritus, (ICLEP). Después de varias denuncias de este medio de comunicación comunitario sobre los crecientes salideros en varias calles de la capital provincial, las autoridades locales y la Empresa municipal de comunales iniciaron la reparación de varias de estas afectaciones.

Trás las denuncias realizadas en las ediciones 73 y 75 las autoridades locales iniciaron un proceso de reparaciones de las calles citadas en las notas informativas, trabajos que han logrado eliminar varios de los molestos salideros de agua.

Uno de los salideros reparados fue el ubicado en la calle Martí, entre coronel Legón y Mayía Rodríguez, el cual fue reparado, evitando así las continuas afectaciones e inconvenientes que provocaba a los residentes en el lugar.

Según confesó Elvis Díaz, vecino de la calle Mayía Rodríguez: "A los pocos días de haber salido la nota por El Espirituano se presentó un brigada de comunales y cogieron el salidero y le echaron una capa de asfalto y se acabó el problema, es cierto lo que dice el dicho, que para que una cosa se ponga buena primero tiene que ponerse mala, hasta que no salió por este medio no lo resolvieron".

"Ahora si hicieron el trabajo que llevaba este salidero, gracias a la publicación se movilizaron, sino

sigue ahí hasta no se cuando", comentó Orelvis Nápoles.

"Agradezco al Espirituano su aporte a la eliminación de este salidero, pues gracias a su publicación lo vinieron a solucionar", declaró Giraldo Peraza vecino de calle Martí y fuente de la nota en la edición 73.

Otro de los salideros reparados es el que se encuentra en calle Carlos Roloff # 359, el que recibió también la atención de comunales, tras la crítica realizada por este medio comunitario.

"Gracias a ustedes al fin arreglaron este salidero que estaba afectándonos, pues este es un lugar de mucho tránsito de personas y sobretodo de niños que tienen que ir a la escuela", aseguró Beatriz Calzadilla.

Según declaraciones oficiales en el primer trimestre del actual año las reparaciones continuaran a fin de solucionar un problema que ha generado la destrucción de las calles espirituanas, ahora solo falta esperar.

Salidero en reparación



Foto ICLEP



SOBRE EL IDIOMA



El empleo de los prefijos

El empleo de los prefijos está sujeto a reglas gramaticales de observancia obligada.

Como norma general, el prefijo se escribe unido a la base, si es una palabra, o separado con espacio, si es pluriverbal. Si la palabra es una sigla, un número o un nombre propio, se intercala un guion.

Ejemplo: vicedecano, contrarreloj, minientrevista, macroconcierto ex teniente coronel, super de moda, pro Barack Obama, anti-OTAN, sub-16, pro-Obama



Eliminan ómnibus a Santa Clara

Por: Leyanet Guerra Lemus
Cubano de a pie

Sancti Spiritus, (ICLEP. La eliminación de viajes de ómnibus nacionales desde Sancti Spiritus a Santa Clara a provocado serias afectaciones en la población que necesita viajar a esta provincia cercana, desición cuestionada por muchos y que ha generado continuas protestas y quejas a las autoridades de transporte.

La decisión de eliminar viajes del ómnibus Sancti Spiritus a Santa Clara ha provocado serias afectaciones a los viajeros que necesitan trasladarse a la ciudad de Santa Clara por diversos motivos, entre ellos turnos médicos al cardiocentro villaclareño.

"El pasado 12 de enero me dirigí a la terminal interprovincial para dirigirme a la ciudad de Santa Clara por un turno médico y cuando llegué para sorpresa mía los turnos de 6 A.m y 2 P.m de la tarde los eliminaron, quedándonos una gran cantidad de personas afectadas por esta desición. La mayoría iban por situaciones de necesidad y turnos médicos, algo que no acabo de entender", aseguró Emilio Martínez, uno de los afectados.

"No se quien tomó la desición de eliminar viajes a Santa Clara, si el 90% de la población necesita del

transporte estatal para poder viajar a esa ciudad, pues el particular te cuesta un ojo de la cara y uno no viaja por pasear, sino por necesidad", comentó Lionel Hernández.

"Son innumerables las personas con bajos ingresos que por problemas de enfermedades u otros motivos viajan a Santa Clara, si la desición fue tomada por que las ganancias de los viajes no se ajustaban a lo que realmente debían aportar cada viaje, eso es sencillo 13.00 pesos por pasaje por 49 asientos es igual a 637.00 CUP, esto no paga el viaje de 80 Km, pero si tenemos en cuenta que durante el viaje siempre van asientos vacíos y se recogen personas a 10.00 CUP creo que si les da, ahora donde se mete ese dinero, no se, pregúntenle a los choferes ellos son los que cobran", aseguró Lidier Martínez.

Terminal interprovincial



Foto ICLEP



Contaminación acústica con permiso oficial

Por: Yuneski Ferrer Portal
Cubano de a pie.

Sancti Spiritus, (ICLEP). Los festejos por el 506 aniversario de la fundación de la villa de Trinidad provocan afectaciones y molestias a vecinos de zona densamente poblada de este municipio, como resultado de los excesivos ruidos provocados por la música, situación que han originado quejas de los afectados a las autoridades locales y de cultura.

Más de 800 trinitarios residentes en la calle Borrell y San Miguel, cercanas a la Discoteca de la Reforma Urbana se han visto afectados durante estos días de festejo por los altos decibeles de la música, la cual permanece hasta bien entrada la madrugada, provocando molestias a niños, ancianos y personas que deben trabajar al otro día.

En esta zona, donde existen varios edificios familiares el ruido de los equipos de audio es extremadamente insoportable, por encima de los decibeles reglamentados para los espacios públicos, lo que ha motivado a los residentes a quejarse ante las autoridades locales, quienes han hecho oído sordo de las reclamaciones.

"Es increíble que las autoridades de este municipio hayan permitido una vez más que durante el

aniversario e nuestra villa se monte la discoteca de la Reforma Urbana en esta zona, donde tanta población vive, es insoportable tanta bulla, no se puede dormir ni dos horas y al otro día hay que trabajar", explicó Fabián Montes, residente en esta zona.

"En estas calles viven numerosas familias, con niños pequeños y ancianos enfermos que necesitan dormir pero con ese ruido no hay quien pueda descansar, nos hemos quejado varias veces al delegado y cultura, pero ya se ha hecho un hábito poner esa discoteca en esta parte", confesó Víctor Cancio.

"Tengo a mi papá encamado y no lo dejan dormir con esa bulla toda la noche. Cuando se celebra un aniversario de la villa en esta zona no se puede vivir por el ruido de la música, mira que nos hemos quejado de veces pero parece que a nadie le importa esto", aseguró Sandra Ferrer.

A esta incomoda situación se le suma el hecho de que las escaleras de los edificios se convierten en baños públicos y hasta lugar donde las parejas hacen sus relaciones sexuales, sin el menor escrúpulo y respeto de los vecinos residentes en estos inmuebles.



CONOCE TUS DERECHOS



Convención sobre los derechos del niño.

Artículo 11.

1. Los Estados Partes adoptarán medidas para luchar contra los traslados ilícitos de niños al extranjero y la retención ilícita de niños en el extranjero.
2. Para este fin, los Estados Partes promoverán la concertación de acuerdos bilaterales o multilaterales o la adhesión a acuerdos existentes.

(Continua en próxima edición)



Falta de personal pedagógico en escuela primaria

Por: Orelvis Hernández Pérez
Cubano de a pie.

Sancti Spíritus, (ICLEP). Padres de estudiantes que estudian en la Escuela primaria Remigio Díaz Quintanilla se quejan ante las autoridades municipales de Educación por la falta de personal pedagógico que reciba a los educandos en el horario de la mañana, carencia que afecta la llegada en tiempo a los centros de trabajo.

Este centro educativo ubicado en el Reparto Espirituano de Los Olivos I, cuya matrícula sobrepasa los 400 estudiantes, no posee hasta el presente un completamiento de su claustro docente, lo cual provoca la falta de maestros y auxiliares pedagógicos para recibir a los niños cuando hacen su entrada en horas de la mañana.

"Soy mamá de un niño de preescolar y desde que comenzó el curso escolar en septiembre he tenido varias llegadas tardes a mi centro de trabajo pues al llegar a la escuela no hay ni maestra ni auxiliares que reciban a los niños, teniendo que esperar a que llegue alguien que los reciba", denunció Mabel Gómez.

"En varias ocasiones he tenido que llevarme a mi niño para mi trabajo pues cuando llego a la escuela no hay ni maestro ni seño que los reciban, no se para que tanto perfeccionamiento y aumento de salarios, si aun faltan maestros en las escuelas", expresó Noemí Carvajal, otra de las madres afectadas.

"Los niños que comienzan nuevos en la escuela, como mi niña, y que están comenzando su vida escolar como van a aprender lo que es disciplina y puntualidad o respetar los horarios con tal ejemplo. Los estudiantes de preescolar no forman en el matutino pues no tienen quien los forme y cuando acaba el matutino se rifan entre los maestros a ver quien coge a estos niños hasta que llegue el maestro", comentó Irina, madre afectada.

"La dirección de la escuela conoce el problema que esta sucediendo pero no ha hecho nada, a mi me da pena ya llegar tan tarde a mi trabajo, pero imagínese usted como madre no voy a dejar a mi hija de cinco años en la escuela sin un adulto responsable que la cuide", explicó Barbara Bernal, otra de las afectadas.



Por: Laritza Contrera Morera
Cubano de pie

Sancti Spíritus, (ICLEP). Vecinos residente en la zona baja de Olivos III, denuncian la falta de gestión y abandono por parte de las autoridades gubernamentales y de servicios comunales ante los vertimientos diarios de aguas albañales, pestilentes en plena calle, en esta zona de la ciudad.

En esta área densamente poblada de la ciudad, con una población superior a los 4000 habitantes las aguas albañales pestilentes corren por toda la calle, con más fuerza en la ampliación de Olivos, frente a varios edificios, siendo los más afectados los del 29 al 32.

Esta situación lleva más de dos meses afectando a los vecinos del lugar. Hasta el momento las autoridades de servicios comunes no se han presentado en el lugar, ni han realizado gestiones para poner fin a esta contaminación, que ya ha traído como secuelas la proliferación de vectores y plagas.

"Llevamos más de dos meses con esa pestilencia y aguas corriendo por toda la

Aguas albañales contaminan Reparto Olivos III

calle, parece que nadie se da cuenta del peligro que representa para los que vivimos en esta zona, donde hay numerosos niños que pudieran enfermarse", declaró Noel Camilo López.

"Junto al agua que corre ya usted puede observar ratas y cucarachas por todas partes, no se cuando esta gente pensará resolver esta incómoda situación", comentó Jaime Díaz.

"Ya no sabemos a quien quejarnos por esta contaminación pues es irresistible la peste que tiene el agua que baja por esa calle para abajo, después hablan de combatir el mosquito", aseguró Nidia Taboada, residente en el edificio 30.

Aguas contaminadas

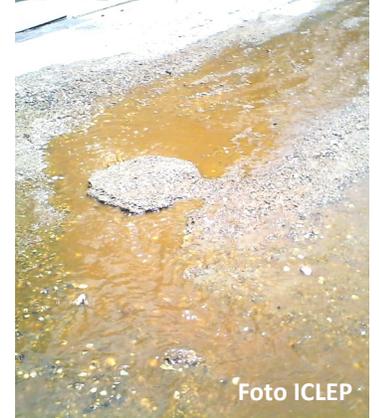


Foto ICLEP



Cambios que afectan la calidad de los servicios

Por: Minerva Abreu Martínez
Cubano de a pie

Sancti Spíritus, (ICLEP). Nuevos cambios en los servicios de venta que presta el coopelia, afectan a los clientes habituales, quienes ahora demoran más tiempo para ser atendidos.

La eliminación de los servicios de servirse usted que se venían dando en una de las canchas de la heladería coopelia, los cuales hacían más rápido la atención a los clientes, y la puesta en práctica de el servicio de atención en la

mesa ha afectado a los clientes que ahora tienen que esperar en la mesa a que le atiendan, espera que suele prolongarse más allá de lo establecido.

Como resultado de esta nueva medida las largas colas y tiempo de espera se hace cada vez más largo y molesto.

"No se porque han quitado el servicio de servirse usted, que era más rápido, pues usted venía un poco apurado pagaba y compraba directamente y rápido, ahora tienes que sentarte y esperar a que te atiendan en la mesa cuando a ellos les parezca", comentó Justo Aguila, cliente habitual.

"Esta decisión la tomamos para evitar colas en la caja y garantizar más personal en función de los salones y para que dure más el helado", acotó Ibrahim, jefe de turno.

"Ahora te pasas casi hora y media para tomarte un helado, antes llegabas comprabas el ticket y pasabas por la cancha y no demorabas más de media, cada vez que hacen un cambio es para peor", aseguró Herminia Veitía.

Las constantes renovaciones de los servicios en la heladería coopelia no han logrado aun brindar un servicio de excelencia.



Conflicto en Tienda Recaudadora de Divisas

Por: **Silvia Marín Vizcaino**
Cubano de a pie

Sancti Spiritus, (ICLEP). Maltratos administrativos y agresiones por parte de directivo contra trabajador de la Tienda Recaudadora de divisas La Fragancia de Cabaiguán, provocan la indignación de trabajadores y quejas familiares del agredido.

El lamentable incidente, ocurrido el pasado 22 de Enero en la mencionada tienda ubicada en la Avenida Sergio Soto terminó en una violenta agresión física presenciado por varios trabajadores y administrativos de el lugar.

Uno de los trabajadores del lugar, quien prefirió el anonimato, a fin de evitar represalias personales confesó: "En la tarde del pasado 22 de Enero, cuando el trabajador de esta tienda nombrado José Luis, estaba terminando su inventario de ventas y se retiraba de la tienda, la jefa de piso nombrada Nayibis Hernández Jiménez se le abalanzó para arriba de manera inesperada con un cable golpeándole por la espalda fuertemente y luego le arañó toda la cara, acto seguido, cuando los que estábamos presentes tratábamos de separarlos esta compañera le mordió el brazo, fue un incidente verdaderamente vergonzoso y más por estar implicada una persona con cargos como Nayibis, quien tiene su carácter bastante fuerte, yo no se realmente lo que provocó esta pelea pero si le puedo decir que estuvo bien feo todo y las personas afuera estaban viendo lo que sucedía".

"Yo estaba en la parte de afuera de la tienda pues ya estaban cerrando cuando veo la bronca y observo como la jefa de piso Nayibis le estaba dando con un cable al dependiente, quien trataba de separarla y de pronto le mordió el brazo como si fuera un perro rabioso", comentó Dámaris Morejón, testigo presencial de los acontecimientos.

Este vergonzoso hecho ocurrió frente a varios trabajadores y administrativos de esta TRD, entre los que estaba la gerente, quien no hizo ninguna acción por poner fin al hecho, solo se limitó a decir unas pocas palabras, teniendo algunos trabajadores que intervenir y poner punto final a la situación.

Tras finalizado el conflicto, cerca de las 4 p.m de la tarde el agredido, José Luis Gonzalez, se dirigió a la unidad municipal de la policía a realizar la denuncia sobre

los hechos y agresiones sufridas, siendo recibido por el oficial de guardia quien le tomó declaraciones y le dijo que las lesiones no eran nada, que solo se le aplicaría a la agresora una multa de 30.00 pesos moneda nacional, pues la pelea había sucedido en un centro de trabajo y era un problema de la administración del lugar.

"No puedo entender como hasta el presente nadie tome carta en este problema sucedido, que se ha convertido en una vergüenza para esta tienda, pues ya todo el mundo en Cabaiguán sabe lo que sucedió, y más cuando la agresora es nada más y nada menos que la secretaria de la juventud de este comercio, como es permitido tal desprestigio", Zoema, familiar del afectado.

"A mi me da vergüenza que la gente en la calle me pregunte sobre la pelea, pues como quiera que sea una trabaja en este lugar y no hayas que decir", expresó Analien, trabajadora del lugar.

Al presente su madre Maibet Ramos Gonzalez tiene en su poder las evidencias de los golpes y agresiones que sufrió su hijo, esperando que se haga justicia.

Ante la falta de respuesta de la dirección de la TRD y la Agencia territorial estas tiendas los familiares del afectado siguen esperando por una respuesta al suceso y que se tomen las medidas adecuadas con esta ciudadana y administrativa, por los daños físicos y morales que provocó su accionar falto de ética.

TRD La Fragancia



Foto ICLEP



Inconformidades con servicios de telefonía

Por: **Yailín Cubielles Tirado**
Cubano de a pie

Sancti Spiritus, (ICLEP). Insatisfecha población espirituaña con los servicios de telefonía, que brinda la Empresa Municipal de Telecomunicaciones (ETECSA), como resultado de los incumplimientos de contratos y demoras injustificadas en trámites y entregas de documentos de pago.

Desde hace varios meses las quejas de la población local con los servicios que ofrece la empresa telefónica local parecen incrementarse, lo cual evidencia la falta de compromiso con el cumplimiento de contratos de telefonía móvil y pública, así como las demoras en la entrega de las cartas de factura telefónica del sector residencial.

"Poseo una línea telefónica desde hace cerca de un año y desde esa fecha nunca he recibido la carta telefónica con el consumo hasta este mes no le daba importancia pues realizaba mi pago en cualquier centro, pero me molesta porque ETECSA tiene un contrato con el correo para entregar esas cartas a los clientes pero nunca la han traído y como yo muchos clientes más", aseguró Noel Hernández.

"Yo realizo mi pago del teléfono por transferir móvil, pero al no entregarme la carta de factura se me hace difícil, pues no poseo el número de la factura para realizar la operación, eso es un incumplimiento de ETECSA, que no nos hace llegar la carta de pago, no entiendo que es lo que pasa pero esta incumpliendo parte del contrato", comentó Julio Suárez.

Según confirmó Carmen Luis, funcionaria de la oficina comercial de ETECSA: "Existen dificultades con la entrega de las facturas telefónicas al sector residencial, estamos revisando este problema, a fin de solucionarlo".

Otra de las quejas e insatisfacciones de la población están dirigidas a los incumplimientos de ETECSA en la habilitación de la telefonía pública en varias áreas de la capital, tanto urbana como rural, donde el número de habitantes demanda de la

instalación urgente de teléfonos públicos.

Zonas urbanas como Jesús María, el Parque y Olivos requieren un mayor número de teléfonos públicos, para poder asegurar la alta demanda de este servicio.

"Yo vivo en la zona del parque cerca del Boulevard y aunque allí hay conexión para móviles, hay pocos teléfonos públicos lo que nos afecta a quienes no tenemos ni celular, ni teléfono fijo. ETECSA prometió hace algún tiempo seguir poniendo gabinetes de teléfonos públicos en esta zona, pero al parecer se le ha olvidado", comentó Armando Justo.

"Desde el año pasado los vecinos que residimos en el casco histórico de esta ciudad estamos esperando que acaben de poner el prometido gabinete para los teléfonos públicos es esta zona, pero dicen que no hay un local para ponerlo y yo me pregunto será tan difícil buscar un lugar para resolver este problema, acaso el gobierno municipal no puede gestionar con algún organismo ubicado en esta zona para que ceda ese local, creo que es falta de gestión del gobierno y acomodamiento de ETECSA", aseguró Laida Trujillo.

Empresa telecomunicaciones



Foto ICLEP



Martí con todos y para todos

Por: Fauri Martí González
Cubano de a pie

Creo que hablar de José Martí es un acto necesario y obligado para todo cubano, sobretodo en estos tiempos en que su ideario sigue cobrando una extraordinaria vigencia y los tiempos de cambios se hacen cada día más evidentes.

Este 28 de Enero celebramos un aniversario más del natalicio del apóstol de la independencia y en este nuevo escenario que hoy vive el pueblo cubano el mejor reconocimiento que se tributa es hacer realidad sus palabras, esas que salieron del alma y el corazón de un cubano que jamás excluyó de su proyecto republicano a todos los cubanos de buena voluntad, sin distinción de sexo, raza o credo político y religioso. Es así como debemos contemplar a nuestro apóstol.

Fue el cubano ilustre que tanto dentro como de fuera del país mantuvo bien definido el proyecto democrático que Cuba requería para todos aquellos hombres dignos y sometidos bajo servidumbre.

En su gran empeño lo dio todo, siendo en muchos momentos menospreciado por su poca estatura y cuerpo poco musculoso para llevar el machete, pero lo que no llegaron a entender muchos era que no hubo un cubano que le hiciera más daño al enemigo que el con su pluma en diestra, por que hay hombres que nacen para llevar armas y otros para esgrimir la pluma, y denunciar los males de una patria llena de bribones.

Cuando por estos días han ocurrido ciertos hechos reprobados con su amada imagen, no queda tiempo para culpar o enjuiciar, más si es necesaria la oportuna y obligada reflexión, esa que no pretende condenar o justificar, sino la

reflexión que nos obliga a usar la sensatez y ser prudentes al actuar.

Martí, nuestro amado apóstol no es propiedad de nadie y a la vez lo es de todos los cubanos, su figura ha calado los corazones de todos, es amado, respetado y querido por millones de cubanos, independientemente a cual quier ideología o simpatías políticas, si bien es usado como slogan por algunos es venerado por todos. Más allá de todo representa un símbolo de cubanía e identidad está ambos lados, tanto de los que aprueban como los que desaprueban el sistema político cubano, por tanto es de todos de ahí que quien pretenda ganar la voluntad de todos los cubanos no puede mancillar nombre tan querido.

Los tiempos son de sumar y no restar voluntades, cada acción precipitada puede convertirse en un error imperdonable. A los hombres se les une por aquellas cosas que más aman, los cubanos somos ese pueblo que ha cambiado y comienza a ver la realidad con otra mirada, pero no podemos darnos el lujo de obrar con prisas y desatinos, la sangre derramada por nuestro maestro en los campos de Dos Ríos no puede ser mancillada con la de un cerdo inmundo por lo que dicho animal representa. Martí es más que un estandarte político, es más que la figura usada para perpetuar una ideología, representa el corazón de una nación, como Bolívar y Washintong y esto se debe respetar.

No podemos cometer errores imperdonables si realmente queremos que la realidad cambie para el bien de todos los cubanos, sin excepción alguna. Martí es de todos los cubanos tanto de adentro como fuera y merece el más digno respeto en este cercano aniversario de su natalicio.

Nacionales

Cuba reconoce crisis con el gas utilizado para cocinar

Cuba anunció este lunes que “Los inventarios que actualmente existen en el país gas licuado de petróleo, no cubren el consumo, por lo utilizado en muchos hogares que han existido afectaciones para cocinar, y que solo podrá en la venta normada y garantizar el suministro a los liberada”, reconocen las autoridades en una nota de básicos a la población. nota de prensa.

Grupo de balteros cubanos es deportado a la Isla

De los nueve balteros cubanos interceptados por la Guardia de Tavernier Creek, en los Cayos Costera en las costas de Florida, el jueves pasado, ocho fueron deportados a la Isla ayer sábado y el restante se encuentra bajo custodia de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP).



Internacionales



China confirma que se aleja de Maduro

China redujo sus vínculos con el decidido aliarse más con el régimen de Nicolás Maduro Gobierno estadounidense que «debido a las sanciones» con el país suramericano; esto, internacionales y «otros tras conocerse un nuevo factores»; así lo afirmó acuerdo comercial firmado el ministerio de Relaciones entre ambas naciones. Exteriores de ese país luego de un encuentro con el enviado especial de la Casa Blanca para Venezuela, Elliot Abrams.

El país asiático que se habría venido alejando poco a poco de la tiranía, pareciera que ha



En Chile, prosiguen las protestas

Miles de personas volvieron este viernes a copar el centro de Santiago en una jornada que se saldó con duros enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad y los manifestantes, cuando están a punto de cumplirse tres meses de la mayor crisis social de la

democracia chilena.

El centro de Santiago, volvió a ser un viernes más el escenario de las reivindicaciones por un modelo económico más justo y por una educación y una sanidad gratuitas y de calidad para todos.



Por: Elianis Pérez Delgado
Cubano de a pie

Transparencia sin dobleces

Estamos tan acostumbrados a disfrazarnos para los demás que acabamos por disfrazarnos para nosotros mismos. De muy acertada pudieramos calificar la anterior máxima filosófica.

En este complejo escenario de las relaciones sociales entre directivos y subordinados el arte del engaño o la falsa apariencia parece ser un juego de disfraces donde casi siempre los primeros tratan de mostrar un rostro que para nada se corresponde con la verdadera imagen que viven en su opulenta intimidad.

Alguien dijo que quien dirige tiene ciertos privilegios que lo diferencian de los demás, pero creemos que los privilegios no pueden marcar un abismo demasiado infranqueable de diferencias. Quien gobierna al pueblo no puede diferenciarse mucho de él por cuanto el hábito de comparación es innato al ser humano y los hombres juzgan a los demás no por lo que oyen decir, sino por lo que de ellos observan.

Un dirigente no puede darse una vida de riquezas cuando el 80% de sus súbditos padecen hambre o necesidades. Un rey no puede vestir de púrpura cuando sus vasallos visten harapos. Mueve el corazón ver la pobreza de muchos e indigna el alma contemplar la vida opulenta de unos pocos, de esos pocos que deben garantizar la dignidad y bienestar de muchos.

La historia de Cuba siempre estuvo movida por la lucha de todos contra los privilegios de unos pocos y sobre esa premisa se levantó en diferentes etapas la voluntad y la justicia, pero los tiempos parecen haber devuelto los viejos prejuicios y diferencias sociales, hoy representadas entre dirigentes y dirigidos.

Cuando muchos dirigentes viven en lujosas maniones, obreros sencillos se esfuerzan por brindar una sencilla y pequeña vivienda para su familia y eso lacera profundamente, por cuanto quien crea la riqueza social no siempre disfrutara de los tesoros y bienes creados.

La presencia de la pobreza en nuestro país ha pasado a ser recuerdos de la Cuba republicana para convertirse en una realidad latente. Quizás algunos digan que son pocos casos, pero la realidad es otra, son muchos y repartidos en toda la geografía nacional, un número que crece por días y parece crecer cada vez más.

Pretender que podemos permanecer toda la vida disfrazados de cuadros honestos y comprometidos con los problemas de todo ya no parece estar de moda y solo se queda en el marco de una reunión o discurso personal, pues el pueblo ha aprendido a identificar los disfraces y estos ya no pueden seguir siendo un recurso del engaño, están haciéndose necesario los tiempos en que un líder caminaba junto al pueblo, vivía y experimentaba sus carencias y añoranzas, solo esto puede devolver la confianza que parece haberse perdido.

El uso ordinario de la doblez indica ruindad de espíritu y casi siempre ocurre que quien se sirve de ella para cubrirse en un lugar se descubre en otro. No se puede creer que se engañará al pueblo toda una vida, hasta la basura que se acumula en los tanques de la casa del dirigente delata como vive.

Mientras haya un hombre viviendo en extrema pobreza el resto no tiene por que dormir en paz, el amor al prójimo tiene que ser un modo de actuación personal. No siempre el mendigo que anda por las calles o duerme en la parada de ómnibus es el resultado del abandono o descuido familiar, la mayoría de las veces es el resultado directo de carencia limitaciones, y de inhumanas condiciones de vidas.

El rostro de la miseria no es agradable, no hay garantías para los más pobres en una sociedad cuando la mano que le debe garantizar el pan se acorta para sí misma.

Lo genuino no necesita de máscaras, quien debe servir al pueblo no puede formar parte del baile de disfraces se debe vestir de transparencia y pronunciarse tal como es, sin dobleces es la única manera de ser respetado.



Por: Juan José Santos
Cubano de a pie.

Visita gubernamental sigue encontrando problemas

Sancti Spiritus, (ICLEP). Identifica la reciente visita gubernamental encabezada por el presidente Miguel Díaz-Canel varios problemas y dificultades que afectan la calidad de vida y seguridad alimentaria de los espirituanos.

La visita, desarrollada durante los días 23 al 25 de Enero en varios municipios, entre los que sobresalen Jatibonico, Taguasco, Yaguajay y Sancti Spiritus encontró graves problemas que hoy siguen sin resolverse y afectan sensiblemente a los pobladores del territorio, la mayoría de ellos vinculados a cuestiones tan vitales como: salud, vivienda, alimentación y servicios básicos.

Entre estas problemáticas se halla mala calidad de las viviendas para damnificados, incumplimientos en las entregas a la población de las treinta libras mensuales prometidas, incumplimiento en la entrega mensual de los 5 kilogramos de carne, falta de agua en el hospital provincial, atrasos en la construcción del acueducto de Trinidad, poco apoyo del transporte estatal a la transportación de pasajeros, impagos a los productores y artistas, estos últimos males que se siguen repitiendo año tras año.

El tema de la vivienda fue seguido por el primer ministro Manuel Marrero, quien en su visita al municipio de Yaguajay visitó el reparto Revolución, construido para personas damnificadas por el último huracán y donde pudo observar la pésima calidad de estos edificios de apartamentos, trabajos que caracterizó como chapucerías, al respecto expresó: "Esto es una chapucería, sucede porque los inversionistas no controlan el trabajo de los constructores, quienes hacen lo que les da la gana y el inversionista se lo permite, entregándole a los afectados un problema". El titular orientó a las autoridades de este municipio eliminar los

problemas hallados en este lugar.

Sobre esta situación el propio Díaz-Canel sentenció: "Hay que construir viviendas con calidad, es resolver un problema de la población. Para hacer cosas chapuceras, mejor no hacerlas".

Pese a que las autoridades de la vivienda dicen haber cumplido el plan de viviendas del año al 143% lo cierto es que la calidad del 40% de dichas viviendas es pésimo.

Otro de los problemas reconocidos es el atraso en la construcción del acueducto de Trinidad, por falta de recursos, situación que ha afectado desde hace varios meses a la población de este sureño municipio.

Los incumplimientos de Acopio en la entrega de los productos del agro a la población y los impagos a los campesinos y productores sigue siendo otro problema criticado y con impactos desfavorables en la familia espirituana.

La falta de agua en el hospital provincial fue abordada como un problema que se debe resolver urgentemente así como la necesidad de sembrar comida urgente para el pueblo.

La finalizada visita pone de manifiesto una vez más la falta de gestión de las autoridades locales por resolver de una vez estos problemas, que no son nuevos. De 36 indicaciones en la pasada visita solo cumplieron 22 y con dificultades.

Reparto Revolución



Foto ICLEP

Promociones completamente gratuitas para usted



Foro por los derechos y libertades es un proyecto dirigido a implementar leyes de beneficio al pueblo trabajador

Contáctenos en:

Foro DyL @gmail.com



El Movimiento Cristiano Liberación (MCL) fue fundado en 1988. Sus miembros son cubanos, creyentes y no creyentes cuya visión es el cambio pacífico y democrático de respeto a la dignidad humana.

Ventas de electrodomesticos y otras ofertas para mejorar su calidad de vida



Buen Precio Baterías de gell para su motora, cuatro en perfecto estado, casi nuevas.

Contactar al teléfono 41335640

Lunes a Viernes hasta 10 a.m.

y después de las 5p.m.

En venta Máquina Singer Eléctrica en buen estado técnico con sus accesorios

Contactar al teléfono 41372749 .



OFERTA ESPECIAL



Refrigerador General Electric. Alta Tecnología, con puertas de acero inoxidable y 25.3 pies cúbicos.

Contactar con Samuel en Calle Tirso Marín # 346.

Entre 2 y 5 p.m

En venta Televisor Daewo de 14 pulgadas, con garantías

Contactar al 41335640 o presentarse en calle del medio # 7 Reparto Garaita.



Llegamos a arreglos con el precio

Consejo de Redacción

Directora: Orlidia Barceló Pérez

Redactor-Editor: Yaquelin Ceperos Varga

Email de la sede y # de teléfono: obarcelopez@gmail.com No: 54843744

Dirección de la sede: Calle 3ra s/n finca Mangos Colectores, Camino de Santa Cruz, Sancti Spiritus.

Periodistas: Nelson R. Martínez, María Teresa Neira, Leyanet Guerra Lemus, Yunieski Ferrer Portal, Orelvis Hernández Pérez, Laritza Contrera Morera, Silvia Marín Vizcaino, Minerva Abreu Martínez, Yailín Cubielles Tirado, Fauri Martín González, Elianis Pérez Delgado y Jua José Santos.

Dirección ejecutiva en Cuba Teléfono

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo -----54559398

Drt. administrativo y de M+E: Carlos A. Torres Fleites-----58447643

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández-----54843711

Dirección general en EE.UU

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

Email del instituto: institutocubano@gmail.com